

Guatemala, 2 de agosto de 2022
Oficio DIPLAN-FE-4438-2022

Licenciada

Oneida Beatriz Aguilar Alfaro

Directora

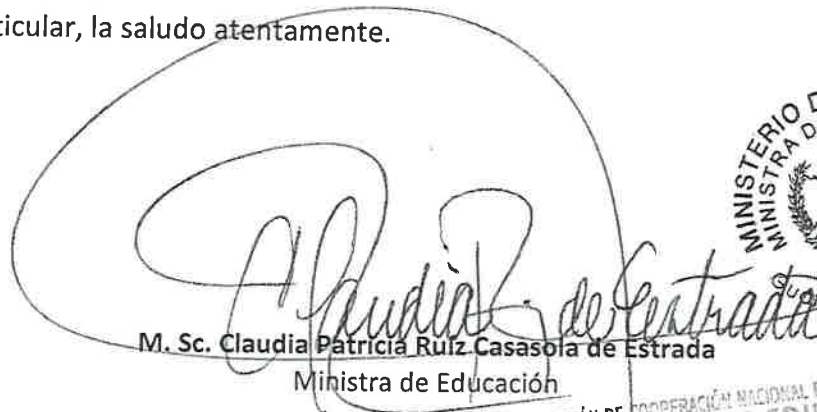
Dirección de Cooperación Nacional e Internacional –DICONIME-
Ministerio de Educación

Licenciada Aguilar:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitir el Oficio DIPLAN-FE-4437-2022 emitido por la M. Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta, Directora de Planificación Educativa -DIPLAN-, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Los informes descritos son elaborados, revisados y son responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN-, del Ministerio de Educación, de conformidad con el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Ministerial No. 17-2014.

Sin otro particular, la saludo atentamente.


M. Sc. Claudia Patricia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación



Adjunto: lo indicado
ISdLP/FAPG/dl
Cc. Financiamiento Externo

PBX: (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt

Síguenos en:



MineducGuatemala



MineducGT



EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha:

10-8-22

Firma:



Guatemala, 02 de agosto de 2022
Oficio DIPLAN-FE-4437-2022

M.Sc. Claudia Patricia Ruíz Casasola de Estrada
Ministra de Educación
Ministerio de Educación
Su despacho

Respetable Señora Ministra:

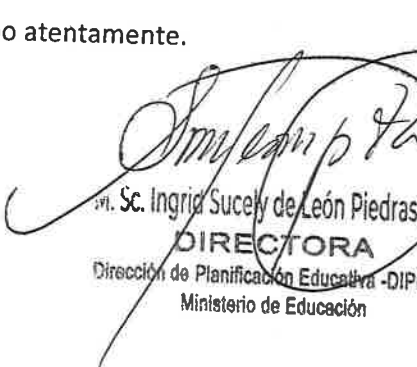
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 53 Bis del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto; adjunto para su aprobación y firma los informes del avance físico y financiero y del desempeño de préstamos multianuales, correspondientes al mes de julio de 2022.

Las operaciones incluidas son:

1. Programa Mejoramiento de la Cobertura y Calidad Educativa, Contrato de Préstamo BID-3618/OC-GU.
2. Proyecto de Educación Rural V, PROEDUC V, contrato de préstamo KfW-2008 65 725.
3. Programa Apoyo a Proyectos de Inversión en Infraestructura Social y Productiva de la República de Guatemala, BCIE No. 2138.

Los informes descritos son elaborados, revisados y son responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y deben trasladarse a la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-, quien los enviará oficialmente a las dependencias que conforme la Ley corresponde.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.


M. Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta
DIRECTORA
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN
Ministerio de Educación



Adjunto: lo indicado
ISdLP/FAPG/di
cc: Financiamiento Externo

PBX: (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt

Síguenos en:



MineducGuate

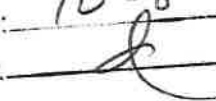


MineducGT



EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 10-8-22

Firma: 

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

Ejercicio: 2022
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130008
Unidad Ejecutora: MINEDUC
Préstamo: BCIE
Código Presupuesto: 52-0401-0067

I DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa, reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informe sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Externo del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. S40-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97,

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO											
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
N/A	Apoyo a proyectos de Inversión en Infraestructura Social y productiva de la República de Guatemala	N/A	N/A	N/A	N/A	0%				0%	REPORTE DE SICOIN
TOTAL											

III. INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA								0%
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Meta Total	III.4 Meta Anual	III.5 Vigente (Año)	Avance del mes			III.8 Notas Aclaratorias
					III.6 Ejecutado	III.7 Medios de verificación		

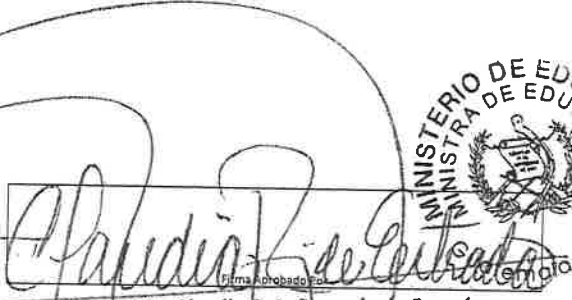
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN				
Recuento comparativo				
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA			
0%	0%	Variación % Física	0%	
IV.2 GESTIÓN AL MES			Variación % Financiera	0%
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA			IV.3 Alertivos
0%	0%			No se reporta ejecución debido a que no se registro ningún desembolso. A la vez, no se asignó presupuesto para el año 2022.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO	
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL
0%	0%


Firma Elaborado Por
M. Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta
DIRECTORA
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

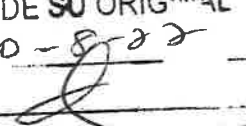



Firma Autorizado Por
M. Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 10-8-22

Firma: 

1. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 10-8-22
Firma: [Signature]

Ejercicio: 2022

Mes a Reportar: JULIO

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y

1

Ejercicio:	2022
Mes a Reportar:	JULIO
Entidad:	31130008
Unidad Ejecutora:	MINEDUC
Préstamo:	BCIE
Código Presupuesto:	52-0401-0067
Fecha de suscripción:	8/02/2015
Fecha de último desembolso:	

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)																			
N/A		N/A	N/A	N/A															
Ejercicio Fiscal	2021	0.00										0.00		0.00					
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución			
N/A		N/A	N/A	N/A															
Ejercicio Fiscal	2022	0.00										0.00		0.00					
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución			
N/A		N/A	N/A	N/A															
Ejercicio Fiscal	2023	0.00										0.00		0.00					
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución			
N/A		N/A	N/A	N/A															
Ejercicio Fiscal	2024	0.00										0.00		0.00					
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución			
N/A		N/A	N/A	N/A															
Ejercicio Fiscal	2025	0.00										0.00		0.00					
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución			
N/A		N/A	N/A	N/A															
Ejercicio Fiscal	2026	0.00										0.00		0.00					
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución			
N/A		N/A	N/A	N/A															
Ejercicio Fiscal	2027	0.00										0.00		0.00					
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución			
N/A		N/A	N/A	N/A															
Ejercicio Fiscal	2028	0.00										0.00		0.00					
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución			
N/A		N/A	N/A	N/A															
Ejercicio Fiscal	2029	0.00										0.00		0.00					
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución			
N/A		N/A	N/A	N/A															
Ejercicio Fiscal	2030	0.00										0.00		0.00					

III. Resumen				
III.1. Año	III.2. Avance Físico del Año	III.3. Avance Financiero del Año	III.4. Avance Físico Acumulado	III.5. Avance Financiero Acumulado

[Firma manuscrita]
Firma Electrónica Por

M. Sc. Ingrid Sucey de León Piedrasanta
DIRECTORA
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

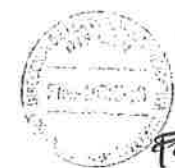
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
-DIPLAN-
DIRECTORA
DE DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
GUATEMALA, C. A.


 Unidad Ejecutiva Por
 M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
 Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 10-8-22
Firma: [Signature]



Sección 3. - Informe de Avance Físico, Financiero - Principales Inversiones

I DATOS GENERALES

Ejercicio:	2022
Mes a Reportar:	JULIO
Entidad:	11130008
Unidad Ejecutora:	MINEDUC
Préstamo:	BCIE
Código Presupuesto:	52-0401-0067

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II PRINCIPALES INVERSIONES

[illegible]

EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA TIPO DE SU ORIGINAL

Fecha: 10-8-22

Firma: [Signature]

[Firma manuscrita]
Firma Elaborado Por

M. Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta
DIRECTORA
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación



M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

Ejercicio: 2022
 Mes a Reportar: JULIO
 Entidad: 11130008
 Unidad Ejecutora: MINEDUC
 Préstamo: PROEDUC V
 Código Presupuestado: 52-0505-0013

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán informar sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Planificación Educativa del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO											
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Componente 1	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	Mts. Cuadros	8069	4773	300.42	6.29%	53,331,903.00	31,871,670.00	-	0.00%	REPORTES DE SICOIN
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	14	12	0	0	10,500,051.00	4,681,500.00	-	0.00%	
	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	Entidad	5	5	0	0	6,693,691.00	12,832,195.00	6,131,846.54	47.78%	
Componente	Imprevistos	Varios	0	0	0	0	288,759.00	288,759.00	98,828.76	34.23%	
	Consultoría Internacional	Varios	0	0	0	0	3,085,596.00	3,085,596.00	575,646.28	18.66%	
			8088	4790	300.42	6.27%	73,900,000.00	52,759,720.00	6,806,321.58	12.90%	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA								
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Meta Total	III.4 Meta Anual	III.5 Vigente (Año)	III.6 Ejecutado	III.7 Medios de verificación	III.8 Notas Aclaratorias	
Acceso a la Educación técnica	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	4773	4773	4773	300.42	REPORTE DE SICOIN		
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	12	12	12	0	REPORTE DE SICOIN		
	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	5	5	5	0	REPORTE DE SICOIN		
		4790	4790	4790	300.42			

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN					
Recuento comparativo					
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			IV.2. Valoración Balance		
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA				
4.19%	10.21%	Variación % Física	2.08%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES			Variación % Financiera	2.69%	IV. 3 Alertivos
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA			En el mes de julio 2022 se realizó el pago de la estimación No. 1 de los trabajos de rehabilitación de centro educativo Municipio y departamento de Jalapa. En el mes de Agosto, se realizará el pago de las estimaciones 2 y 3 del referido centro.	
6.27%	12.90%				

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO	
Ejecución Física Total	Ejecución Financiera Total
21.14%	38,534,776.27

[Firma]
 M. Sc. Ingrid Sucrey de León Piedrasanta
 DIRECTORA
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
 Ministerio de Educación



[Firma]
 M. Sc. Claudia Rutz Casasola de Estrada
 Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 10-8-22
 Firma: *[Firma]*

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Prestamos Multianuales

1. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dfo. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio: 2022
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11330008
Unidad Ejecutora: MINEDUC
Préstamo: PROEDUC V
Código Presupuesto: 52-0505-0013
Fecha de suscripción: 30/05/2018
Fecha de último desembolso: 30/06/2022

Ejercicio Fiscal 2018

Ejercicio Fiscal 2019																		
Componente	II.1.	Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		Observaciones	
				Meta Física	Meta Financiera		Fecha de Inicio	Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **		
Infraestructura física	4	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del tipo diversificado	Establecimientos	4	8,700,000.00					8,700,000.00	0	0.00%		0	0.00%			
		Equipamiento de centros educativos a nivel diversificado	Establecimientos	4	1,942,328.00					1,942,328.00	0	0.00%		0	0.00%			
		Consultoría internacional	N/A	N/A	9,295,932.00					9,295,932.00	58.93%	N/A	N/A		5,478,204.00	58.93%		
		Fortalecimiento institucional	N/A								27.48%							
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														
				19,938,260.00														

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

Ejercicio: 2022
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130008
Unidad Ejecutora: MINEDUC
Préstamo: PROEDUC V
Código Presupuesto: 52-0505-0013
Fecha de suscripción: 10/01/2018
Fecha de último desembolso: 28/04/2022

I. DATOS GENERALES
Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal	2020																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **			
Componente 1 Acceso a educación técnica	Centros escolares del nivel medio ciclo Diversificado, reparados, remozados	Entidad	6	2,302,575.00	1/01/2020	30/04/2020	5	0	0.00%	1,416,000.00	451,000.00	31.85%	0	0.00%	451,000.00	31.85%			
Infraestructura física	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura	Mts. Cuadrados	16,824	68,191,848.00	30/04/2020	31/12/2020	10526	203	1.93%	53,769,183.00	779,440.00	1.45%	203	1.93%	779,440.00	1.45%			
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	5	20,207,600.00	30/04/2020	31/12/2020	5	0	0.00%	12,782,600.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0.00	0.00%			
Componente 2 Diseño e implementación Curricular	Diseño y desarrollo de materiales curriculares	Evento	1	1,100,000.00	30/04/2020	31/12/2020	1	0	0.00%	1,100,000.00	870,000.00	79.09%	0	0.00%	870,000.00	79.09%			
Fortalecimiento Institucional	Consultoría Internacional	Varios	N/A	7,734,977.00	1/01/2020	31/12/2020	N/A	0	0.00%	1,291,099.00	171,290.00	13.27%	0	0.00%	171,290.00	13.27%			
	Consultoría Internacional	Varios	N/A	0.00	1/01/2020	31/12/2020	N/A	0	0.00%	2,133,000.00	1,422,407.68	66.69%	0	0.00%	1,422,407.68	66.69%			
				99,537,000.00			10537	203	1.93%	72,491,882.00	3,694,137.68	5.10%	203	1.93%	3,694,137.68	5.10%			

Ejercicio Fiscal	2021																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **			
Componente 1 Acceso a educación técnica	Centros escolares del nivel medio ciclo Diversificado, reparados, remozados	Entidad	6	2,302,575.00	1/01/2021	30/04/2021	6	0	0.00%	24,369,880.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0.00	0.00%			
Infraestructura física	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura	Mts. Cuadrados	16,824	68,191,848.00	1/04/2021	15/08/2021	6546	30.88	0.47%	45,506,015.00	2,103,660.84	4.62%	31	0.47%	2,103,660.84	4.62%			
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	5	20,207,600.00	1/01/2021	31/12/2021	7	0	0.00%	7,944,372.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0.00	0.00%			
Componente 2 Diseño e implementación Curricular	Diseño y desarrollo de materiales curriculares	Evento	1	1,100,000.00	1/01/2021	31/12/2021	1	0	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0.00	0.00%			
Fortalecimiento Institucional	Imprevistos	Varios	N/A				1	0	0.00%	219,000.00	70,582.38	32.23%	0	0.00%	70,582.38	32.23%			
	Consultoría Internacional	Varios	N/A	7,734,977.00	1/01/2021	31/12/2021	1	0	0.00%	3,905,438.00	3,308,254.00	84.71%	0	N/A	3,308,254.00	84.71%			
				99,537,000.00			6562	30.88	0.47%	81,944,705.00	5,482,497.22	6.69%	31	0.47%	5,482,497.22	6.69%			

EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 10-8-22

Firma: [Firma]



Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

Ejercicio: 2022
 Mes a Reportar: JULIO
 Entidad: 11130008
 Unidad Ejecutora: MINEDOC
 Préstamo: PROEDUC V
 Código Presupuesto: 52-0505-0013
 Fecha de suscripción: 10/05/2018
 Fecha de último desembolso: 28/04/2022

ARTÍCULO 53 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO Dto. 101-97 Y SUS REFORMAS (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas.

ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal		2022																		
II.1. Componente		II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10.		
				Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	Observaciones		
Componente 1 Acceso a educación técnica Infraestructura física	Construcción, ampliación y mejoramiento de Infraestructura educativa del ciclo diversificado	Mts. Cuadrados	4,773	31,871,670.00	1/01/2022	31/12/2022	4,773	300.42	6.29%	31,871,670.00	0.00	0.00%	300.42	6.29%		0.00%				
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	12	4,681,500.00	1/01/2022	31/12/2022	12	0	0.00%	4,681,500.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%				
	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	Entidad	5	12,832,195.00	1/01/2022	31/12/2022	5	0	0.00%	12,832,195.00	6,131,846.54	47.78%	0	0.00%	6,131,846.54	47.78%				
Fortalecimiento Institucional	Imprevistos	Evento		288,759.00	1/01/2022	31/12/2022	0	0	0.00%	288,759.00	98,828.76	0.00%	0	0.00%	98,828.76	34.23%				
	Consultoría Internacional	Varios	N/A	3,085,596.00	1/01/2022	31/12/2022	0	0	0.00%	3,085,596.00	575,646.28	18.66%	0	0.00%	575,646.28	18.66%				
TOTAL					52,759,720.00			4790	300.42	6.27%	52,759,720.00	6,806,321.58	12.90%	300.42	6.27%	6,806,321.58	12.90%			
III. Resumen																				

III. Resumen				
III.1. Año	III.2. Avance Físico del Año	III.3. Avance Financiero del Año	III.4. Avance Físico Acumulado	III.5. Avance Financiero Acumulado
2018	0%	27.48%	N/A	5,478,204.00
2019	0.02%	12.92%	0.02%	17,073,615.79
2020	1.93%	5.10%	1.93%	3,694,137.68
2021	0.47%	6.69%	0.47%	5,482,497.22
2022	6.29%	12.90%	6.27%	6,806,321.58
Total				38,534,776.27

Firma Elaborado Por
 M.Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta
 DIRECTORA
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
 Ministerio de Educación



Firma Autorizado Por
 M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
 Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.

Fecha: 10-8-22

Firma: [Firma]



Sección 3.- Informe de Avance Físico, Financiero - Principales Inversiones

I DATOS GENERALES

Ejercicio:	2022
Mes a Reportar:	JULIO
Entidad:	1113-0008
Unidad Ejecutora:	MINEDUC
Préstamo:	PROEDUC V
Código Presupuestal:	52-0505-0013

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II PRINCIPALES INVERSIONES

II.1. No. Componente	II.2. Nombre del Componente	II.3. Inversión (Producto)	II.4. NOG	II.5. SNIP	Fecha de Inicio de Ejecución	Fecha Final de Ejecución	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera	II.6. Observaciones
Acceso a la educación técnica	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	REHABILITACIÓN DEL INEB UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	14110903	N/A	13/12/2021	13/03/2022	100.00%	90.00%	
		REHABILITACIÓN DE LA EOM REGIONAL UBICADA EN EL CASERÍO LA CRUZ REGIONAL, MUNICIPIO DE COILCO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	14110903	N/A	8/02/2021	6/04/2022	100.00%	90.00%	
		REHABILITACIÓN DEL INEBE CON ORIENTACIÓN OCUPACIONAL DR. SILVANO ANTONIO CARIAS RECINOS, MUNICIPIO DE JALAPA, DEPARTAMENTO DE JALAPA	14110903	N/A	9/12/2021	7/04/2022	100.00%	25.00%	
Acceso a la educación técnica	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	REHABILITACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SACABÁ, QUICHÉ	14110903	N/A	19/04/2022	19/04/2022	25.00%	25.00%	
		CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, UBICADO EN EL CANTÓN SAN SEBASTIÁN, MUNICIPIO DE JACATENANGO, HUEHUETENANGO.	14126478	225120, 225122	18/02/2022	14/04/2023	11.05%	0.00%	
		CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, UBICADO EN LA ALDEA EL PINALITO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, DEPARTAMENTO DE JALAPA	14126478		5/04/2022	31/12/2022	5.88%	0.00%	
Acceso a la educación técnica	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO PARA LABORATORIOS DE FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA PARA 5 CENTROS EDUCATIVOS UBICADOS EN ALTA VERAPAZ, CHICHUMUL, HUEHUETENANGO Y QUICHÉ	15615642	N/A					Desierto
Acceso a la educación técnica	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del	CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DIVERSIFICADO NEBAI, QUICHÉ	16832825	225121					A partir de la recepción de ofertas (11 de julio 2022) se encuentra en evaluación

[Firma]
M. Sc. Ingrid Suray de León Piedrasanta
DIRECTORA
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN
Ministerio de Educación

[Firma]
M. Sc. Claudia Ruiz-Casola de Estrada
Ministra de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA, C.A.

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 10-8-22

Firma: *[Firma]*

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130008
Unidad Ejecutora: MINEDOC
Préstamo: BID 3618/OC-GU
Código Presupuesto: 52-0402-0126

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acia. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO										
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes			
			Meta	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Meta	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Remozamiento de Centros Escolares vía OPF	Transferencias	2112	1478	0	0	156,602,576.00	123,690,099.00	792,422.56	0.64%
	Módulos educativos	Módulos	611	377	105	27.85	120,251,977.00	97,282,426.00	26,760,498.25	27.51%
	Censo de infraestructura	Unidad	1	1	0	0	19,667,198.00	15,046,217.00	-	0.00%
	Consultores formadores comunitarios en gestión escolar en el nivel preprimario	Unidad	319	319	0	0	19,401,816.00	12,357,941.00	-	0.00%
	Equipamiento de módulos	Equipo	446	377	0	0	3,748,390.00	9,614,666.00	-	0.00%
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Equipo Tecnológico	Equipo	982	1896	1035	54.59	88,543,084.00	126,045,185.00	74,625,125.00	57.83%
	Servicios de desarrollo curricular	N/A	1	1	0	0	1,705,887.00	1,705,887.00	315,000.00	18.47%
	Capacitación a docentes FID / PADEP	Docente	3024	2682	0	0	27,597,900.00	27,597,900.00	7,149,340.00	26.05%
Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	N/A	0	0	0	0	3,700,982.00	6,330,082.00	3,207,443.54	51.48%
	Evaluación	Varios	1	1	0	0	5,679,190.00	5,679,190.00	-	0.00%
			7497	7132	1140	15.98	449,900,000.00	428,285,603.00	112,899,869.35	26.36%

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA							
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Meta Total	Avance del mes				
			III.4 Meta Anual	III.5 Vigente (Año)	III.6 Ejecutado	III.7 Medios de verificación	III.8 Notas Aclaratorias
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Remozamiento de Centros Escolares vía OPF	1478	1478	1478	0	REPORTE DE SICOIN	
	Módulos educativos	377	377	377	105	REPORTE DE SICOIN	
	Censo de infraestructura	1	1	1	0	REPORTE DE SICOIN	
	Consultores formadores comunitarios en gestión escolar en el nivel preprimario	319	319	319	0	POA	
	Equipamiento de módulos	377	377	377	0	REPORTE DE SICOIN	
Mejora de la calidad de la enseñanza	Equipo Tecnológico	1896	1896	1896	1035	REPORTE DE SICOIN	
	Servicios de desarrollo curricular	1	1	1	0	REPORTE DE SICOIN	
	Capacitación a Docentes FID / PADEP	2682	2682	2682	0	REPORTE DE SICOIN	
Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	0	0	0	0	REPORTE DE SICOIN	
	Evaluación	1	1	1	0	REPORTE DE SICOIN	
		7132	7132	7132	1140		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física	Ejecución Financiera	Variación % Física	Variación % Financiera	IV.3 Alertivos	
7.50%	15.84%	15.91	10.52%		
IV.2 GESTIÓN AL MES				IV.3 Alertivos	
Ejecución Física	Ejecución Financiera	Variación % Física	Variación % Financiera		
15.98	26.36%			IV.3 Alertivos	

En el mes de julio 2022, se realizó el pago de 17 módulos educativos de la fase II cuya meta se verá reflejada en el mes de agosto 2022 en el SICOIN. Se efectuaron pagos de consultores evaluadores para OPF y Módulos educativos. Se realizó el segundo pago del contrato de tecnología.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO	
Ejecución Física Total	Ejecución Financiera Total
35.99%	415,721,603.60

M. Sc. Ingrid Sucey de León Piedrasanta
DIRECTORA
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

M. Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 10-8-22
Firma: [Firma]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

Ejercicio: 2022
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130004
Unidad Ejecutora: MINEDUC
Préstamo: BID 3418/OC-GU
Código Presupuesto: 52.0402.0126
Fecha de suscripción: 10/09/2018
Fecha de último desembolso: 12/09/2021

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)																	
Ejercicio Fiscal	2018																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 1																	
Habilitación y mejoramiento de centros escolares	Edificios escolares reparados y remodelados del nivel preprimaria y primaria																
Habilitación de centros escolares por el nivel de educación preprimaria	Edificios escolares reparados y remodelados del nivel preprimaria y primaria																
Fortalecimiento a los programas de Apoyo del Organismo Ejecutor	Edificios escolares reparados y remodelados del nivel preprimaria y primaria																
Mejoramiento de las aulas desarrolladas en los niveles de educación preprimaria y primaria	Edificios escolares reparados y remodelados del nivel preprimaria y primaria	Establecimientos	0	29,502			0	0	0.00%			0.00%	0			0.00%	
Componente 2																	
Mejora de la calidad de los Docentes																	
Promoción de la lectura, matemáticas y valores	Docentes	Docentes	2,543,200	45,934,422													
Componente 3																	
Administración, supervisión, monitoreo y auditoría	Administración del programa	N/A	N/A	0				0	0	0.00%		0	0%	0		0.00%	
Evaluación	Administración del programa	N/A	N/A	0				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0.00%	0	0.00%	
			45,963,924.00														
Ejercicio Fiscal 2019																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 1																	
Habilitación y mejoramiento de centros escolares	Adquisición de módulos escolares	Módulos	500	69,353,055.79	2/01/2019	20/12/2019	500	0	0.00%	69,353,055.79	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%	
	Adquisición de mobiliario escolar	Unidad	500	3,399,305.21	2/01/2019	20/12/2019	500	0	0.00%	3,399,305.21	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%	
Componente 2																	
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Docentes de preprimaria (apoyados)	Docente	1,500	6,870,000.00	2/02/2019	30/11/2019	1,500	1,224	81.60%	6,870,000.00	5,381,800.00	81.60%	1,224	81.60%	1,111,400.00	81.60%	
	Adquisición de textos escolares	Texto	199,537	10,026,616.00	2/01/2019	2/09/2019	499,537	499,537	100.00%	10,026,616.00	9,543,119.66	95.56%	499,537	95.56%	9,543,119.66	95.56%	
	Adquisición de textos escolares	Texto	2,360,402	24,384,175.00	2/01/2019	30/04/2019	2,360,402	2,360,402	100.00%	24,384,175.00	24,797,028.34	99.64%	2,360,402	99.64%	24,797,028.34	99.64%	
	Capacitación a docentes / directores	Docente	1,360	2,758,079.00	2/01/2019	4/11/2019	1,360	0	0.00%	2,758,079.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%	
	Adquisición de equipo tecnológico	Equipo	1,360	99,849,303.00	2/01/2019	15/08/2019	1,360	0	0.00%	99,849,303.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%	
Componente 3																	
Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	Varios	N/A	15,032,125.00	1/03/2019	31/12/2019	N/A	N/A	N/A	15,032,125.00	2,397,900.00	15.96%	N/A	15.96%	2,397,900.00	15.96%	
			2,865,158														
			2,865,163														
			99.86%														
			233,552,959.00														
			41,661,646.02														
			37.24%														
			2,863,163														
			99.86%														

EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 10-8-22
Firma: [Firma]



Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

Ejercicio: 2022
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11330008
Unidad Ejecutora: MINEDUC
Préstamo: BID 3612/OC-GU
Código Presupuesto: 52-0403-0126
Fecha de suscripción: 10/05/2018
Fecha de último desembolso: 11/05/2022

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal	2020																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 1																	
Habilitación y requisitamiento de centros escolares	Adquisición de módulos educativos preprimaria translingüe	Módulos	137	26,134,500.00			137	81	59.12%	26,134,500.00	13,999,000.00	53.64%	81	59.12%	13,999,000.00	53.64%	
	Adquisición de módulos educativos preprimaria bilingüe	Módulos	200	50,660,000.00			200	135	67.50%	50,660,000.00	31,318,500.00	62.77%	135	67.50%	31,318,500.00	62.77%	
	Adquisición de mobiliario escolar para aulas preprimaria translingüe	Mobiliario	137	2,070,980.00			137	135	98.54%	2,070,980.00	2,070,080.00	99.96%	135	98.54%	2,070,080.00	99.96%	
	Adquisición de mobiliario escolar para aulas preprimaria bilingüe	Mobiliario	200	3,027,340.00			200	200	100.00%	3,027,340.00	3,027,340.00	100.00%	200	100.00%	3,027,340.00	100.00%	
	Remanenciamiento de aulas deterioradas en los niveles de educación preprimaria transferencias a OPE	Transferencia	1,000	66,375,505.00			820	733	89.39%	71,776,239.00	69,809,785.32	97.26%	733	89.39%	69,809,785.32	97.26%	
Componente 2	Remanenciamiento de aulas deterioradas en los niveles de educación primaria transferencias a OPE	Transferencia	292	17,785,881.00			638	407	63.79%	42,152,897.00	29,568,640.90	71.07%	407	63.79%	29,568,640.90	71.07%	
	Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Docente	1,124	36,156,860.00			1,124	1,032	92.31%	33,889,066.00	33,222,880.00	95.20%	1,032	92.31%	33,222,880.00	95.20%	
Componente 3	Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Tratamiento								11,369,780.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%	
	Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	Varios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	4,167,198.00	2,747,108.59	65.92%	N/A	N/A	2,747,108.59	65.92%	
Ejercicio Fiscal	2021		188,165,306.00				3356	2723	81.14%	226,517,320.00	170,163,132.81	75.12%	2,723	81.14%	170,163,132.81		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 1																	
Habilitación y requisitamiento de centros escolares	Adquisición de módulos educativos preprimaria translingüe	Módulos	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	106	32	30.2%	28,136,000.00	5,245,000.00	18.64%	32	30.2%	5,245,000.00	18.64%	
	Adquisición de módulos educativos preprimaria bilingüe	Módulos	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	86	37	43.0%	22,113,000.00	2,800,800.00	12.66%	37	43.0%	2,800,800.00	12.66%	
	Adquisición de mobiliario escolar para aulas preprimaria translingüe	Mobiliario	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	57	0	0.0%	876,541.00	0.00	0.00%	0	0.0%	876,541.00	0.00%	
	Adquisición de mobiliario escolar para aulas preprimaria bilingüe	Mobiliario	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	18	0	0.0%	288,080.00	0.00	0.00%	0	0.0%	288,080.00	0.00%	
	Remanenciamiento de aulas deterioradas en los niveles de educación preprimaria transferencias a OPE	Transferencia	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	12	12	100.0%	1,350,000.00	807,438.82	59.81%	12	100.0%	807,438.82	59.81%	
Componente 2	Remanenciamiento de aulas deterioradas en los niveles de educación primaria transferencias a OPE	Transferencia	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	538	538	100.0%	45,138,386.00	46,313,767.30	102.63%	538	100.0%	46,313,767.30	102.63%	
	Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Docente	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	3331	2754	82.7%	25,974,679.00	24,179,780.00	93.09%	2,754	82.7%	24,179,780.00	93.09%	
Componente 3	Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Equipo	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	1896	0	0.0%	44,805,951.00	0.00	0.00%	0	0.0%	44,805,951.00	0.00%	
	Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	Varios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	8,172,138.19	8,172,138.19	100.00%	477,261	100.00%	8,172,138.19	100.00%	
Componente 3	Administración, supervisión y evaluación	Evaluación	Varios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	12,517,316.00	2,970,264.16	23.73%	N/A	N/A	2,970,264.16	23.73%	
										672,300.00	503,376.25	74.88%	N/A	N/A	503,376.25	74.88%	
Ejercicio Fiscal	2022		0.00				483395	480634	99.45%	184,925,304.00	91,007,045.42	49.21%	480,634	99.45%	91,007,045.42	49.21%	

EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 10-8-22

Firma: [Firma]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

Ejercicio: 2022
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130008
Unidad Ejecutora: MINEDUC
Préstamo: BID 3618/OC-GU
Código Presupuestado: 52-0002-0126
Fecha de suscripción: 10/09/2018
Fecha de último desembolso: 30/09/2023

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. S-40-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal	2022																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Meta Física / Meta Financiera		II.5. Fecha de Inicio / Fecha de Finalización		II.6. Vigente Anual* / Ejecutado Anual / % Ejecución Anual			II.7. Vigente Anual* / Ejecutado Anual / % Ejecución Anual			II.8. Ejecutado Acumulado / % Ejecución **		II.9. Ejecutado Acumulado Global / % Ejecución **		II.10. Observaciones	
Componente 1																		
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Remozamiento de Centros Escolares vía OPR	Transferencia	1478	123,080,099.00	1/01/2022	31/12/2022	1478	0	0.0%	123,080,099.00	792,422.54	0.64%	0	0.0%	792,422.54	0.64%		
	Atendidos educativos	Atendidos	377	97,382,436.00	1/01/2022	31/12/2022	377	105	27.9%	97,382,436.00	26,740,498.25	27.51%	105	27.9%	26,740,498.25	27.51%		
	Construcción de infraestructura	Unidad	3	15,086,227.00	1/01/2022	31/12/2022	3	0	0.0%	15,086,227.00	0.00	0.00%	0	0.0%	0.00	0.00%		
	Comunidades beneficiarias en período escolar con el nivel apropiado	Unidad	319	12,357,941.00	1/01/2022	31/12/2022	319	0	0.0%	12,357,941.00	0.00	0.00%	0	0.0%	0.00	0.00%		
Componente 2																		
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Equipos Tecnológicos	Equipos	377	9,614,868.00	1/01/2022	31/12/2022	377	0	0.0%	9,614,868.00	0.00	0.00%	0	0.0%	0.00	0.00%		
	Servicios de desarrollo curricular	Servicios	1894	129,045,185.00	1/01/2022	31/12/2022	1894	1835	96.9%	129,045,185.00	24,620,125.00	18.9%	1835	96.9%	24,620,125.00	18.9%		
	Capacitación a docentes, PDI / PADEP	Docentes	2682	77,597,501.00	1/01/2022	31/12/2022	2682	0	0.0%	77,597,501.00	7,189,380.00	9.1%	0	0.0%	7,189,380.00	9.1%		
Componente 3																		
Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	N/A	N/A	4,230,080.00	1/01/2022	31/12/2022	N/A	NA	N/A	4,230,080.00	3,707,443.54	87.6%	N/A	N/A	3,707,443.54	87.6%		
	Evaluación	N/A	N/A	5,079,190.00			1			5,079,190.00	0.00				0.00			
			7132	428,289,683.00			7132	1180	15.98%	428,289,683.00	112,883,889.35	26.36%	1,140	15.98%	112,883,889.35	26.36%		

III. Resumen			
III.1. Año	III.2. Avance Físico del Año	III.3. Avance Financiero del Año	III.4. Avance Físico Acumulado
2018	-	0.00%	0%
2019	99.86%	17.84%	51.51%
2020	81.14%	75.12%	81.14%
2021	99.45%	49.21%	99.45%
2022	15.98%	26.36%	15.98%
Total			415,721,693.60

[Firma]
Firma Elaborador

M. Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta
DIRECTORA
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación



[Firma]
M. Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 10-8-22
Firma: *[Firma]*



Sección 3. - Informe de Avance Físico, Financiero - Principales Inversiones

I DATOS GENERALES

Ejercicio:	2022
Mes a Reportar:	JULIO
Entidad:	1113-0008
Unidad Ejecutora:	MINEDUC
Préstamo:	BID 3618/OC-GU
Código Presupuesto:	52-0402-0126

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II PRINCIPALES INVERSIONES

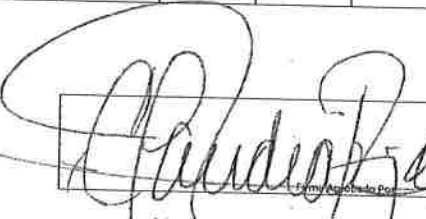
II.1. No. Componente	II.2. Nombre del Componente	II.3. Inversión (Producto)	II.4. NOG	II.5. SNIP	Fecha de Inicio de Ejecución	Fecha Final de Ejecución	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera	II.6. Observaciones
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Habilitación de centros escolares para el nivel de educación preprimaria	ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS PARA CENTROS EDUCATIVOS FASE II DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	14411237		1/09/2021	22/08/2022	27.85%	27.51%	
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Promoción de la lectura, matemática y valores	ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL NIVEL PRIMARIO	14445778		8/10/2021	17/06/2022	57.59%	57.83%	
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes		ESTRATEGIA E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN	N/A		29/11/2021	23/03/2022	N/A	100.00%	
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Habilitación de centros escolares para el nivel de educación preprimaria	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EQUIPAR MÓDULOS PREFABRICADOS FASE II	15807525						ADJUDICADO

El presente documento es
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.
Fecha: 10-8-22
Firma: 


Firma Elaborado Por

M. Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta
DIRECTORA
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación




Firma Aprobado Por

M. Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación



Sección 3. - Informe de Avance Físico, Financiero - Principales Inversiones

I DATOS GENERALES

Ejercicio:	2022
Mes a Reportar:	JULIO
Entidad:	1113-0008
Unidad Ejecutora:	MINEDUC
Préstamo:	BID 3618/OC-GU
Código Presupuestal:	52-0402-0126

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II PRINCIPALES INVERSIONES

II.1. No. Componente	II.2. Nombre del Componente	II.3. Inversión (Producto)	II.4. NOG	II.5. SNIP	Fecha de Inicio de Ejecución	Fecha Final de Ejecución	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera	II.6. Observaciones
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Habilitación de centros escolares para el nivel de educación preprimaria	ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS PARA CENTROS EDUCATIVOS FASE II DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	14411237		1/09/2021	22/08/2022	27.85%	27.51%	
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Promoción de la lectura, matemática y valores	ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL NIVEL PRIMARIO	14445778		8/10/2021	17/06/2022	57.59%	57.83%	
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes		ESTRATEGIA E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN	N/A		29/11/2021	23/03/2022	N/A	100.00%	
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Habilitación de centros escolares para el nivel de educación preprimaria	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EQUIPAR MÓDULOS PREFABRICADOS FASE II	15807525						ADJUDICADO

El presente documento es
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 10-8-22

Firma:

Firma Elaborado por

M. Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta
DIRECTORA
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación



Firma Autorizado por

M. Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación



F20